



FEDERACIÓN HÍPICA DE MADRID



AVANCE DE PROGRAMA



**CSN* XI MEMORIAL TCOL,S. ROMERO Y DÁVILA
C.D.S.C.M. "LA HIPICA" ALCALÁ DE HENARES**

Salto de Obstáculos

Alcalá de Henares 26 y 27 de junio de 2010

Aprobado por la FHM: 28 de mayo 2010



DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Nombre: CSN* XI MEMORIAL TCOL,S. ROMERO Y DÁVILA
Categoría: NACIONAL.
Localidad: Alcalá de Henares
Disciplina: Salto de obstáculos
Fechas: 26 y 27 de junio de 2010

COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre: SeproEvents
Dirección: C/ Valle de Alcudia 3, Edificio Fiteni VIII, 3º
Nº Explotación Agraria: ES280050000024.
Persona contacto: Leticia Azpilicueta
Teléfono: 91 204 87 00 Móvil: 616 33 25 84
Fax: 91 204 87 11
E-mail: lazpilicueta@seproevents.com

MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

Director del Concurso: D. Angel Galvez Cercas

MIEMBROS DEL JURADO

Presidente:	D. José Huelin Martínez	LDN: 15855
Vocal:	D. Ricardo Sáenz Gutiérrez	LDN: 15870
Jefe de Pista:	D. Jesús Hernández Pérez	LDN: 15841
Adjunto al Jefe de Pista:	D ^a . Alexandra Galvez Garcia	LDN: 15940
Delegado de la FHM:	D. Alberto García Rancel	LDN: 15891



Pruebas:

Realizar ante: Federación Hípica de Madrid
Dirección: Avda. Salas de los Infantes, 1
28034 Madrid
Teléfono: 914777238 Fax: 914778258
E-mail: matriculas@federacionhipicamadrid.com
Fecha apertura: 8 de Junio Cierre: 24 de Junio
Importe de Inscripción: Promoción: 50 € (IVA incluido)
1,10 m: 50 € (IVA incluido)
1,20 m: 80 € (IVA incluido)
1,30 m: 90 € (IVA incluido)

Nº máximo de caballos: 200.

Boxes: En caso de necesitar algún box pónganse en contacto con Leticia Azpilicueta:
lazpilicueta@seproevents.com

Los jinetes que deseen factura por el importe de las matrículas a su nombre o a nombre de una empresa deberán solicitarlo y facilitar los datos en la Secretaría del Concurso el primer día del mismo.

Se realizaran las retenciones según la Ley del IRPF

ALOJAMIENTO

AC Alcalá de Henares: Habitación doble 60 € IVA incluido

(ref: Concurso Hípico Seproevents)

Octavio Paz, 25

28805, Alcalá de Henares (Madrid)

Tel. 918 023 970

acalcala@ac-hotels.com

OTROS SERVICIOS

Médico: A designar por SeproEvents

Veterinario: A designar por SeproEvents

Herrador: A designar por SeproEvents



PRUEBAS Y PREMIOS

Sábado 26 de junio

Prueba nº 1

Grupo/altura:	Promoción 0,90 m
Baremo:	A.s.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	300 m/m
Galope:	4
Observaciones:	

Prueba nº 2

Grupo/altura:	1,10 m
Baremo:	A.s.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	300 m/m
Galope:	4
Observaciones:	

Prueba nº 3

Grupo/altura:	1,20 m
Baremo:	2 Fases (A.c.c./A.c.c.).
Trofeos:	Tres
Premios:	775,00 €
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	350 m/m
Galope:	7
Observaciones:	



Prueba nº 4

Grupo/altura:	1,30 m
Baremo:	A.c.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	1.100,00 €
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	350 m/m
Galope:	7
Observaciones:	

Domingo 25 de abril

Prueba nº 5

Grupo/altura:	Promoción 0,90 m
Baremo:	A.s.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	300 m/m
Galope:	4
Observaciones:	

Prueba nº 6

Grupo/altura:	1,10 m
Baremo:	A.s.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	300 m/m
Galope:	4
Observaciones:	



Prueba nº 7

Grupo/altura: 1,20 m
Baremo: A.c.c.
Trofeos: Tres
Premios: 775,00 €
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 350 m/m
Galope: 7
Observaciones:

Prueba nº 8

Grupo/altura: 1,35 m
Baremo: A.c.c. y desempate al cronometro.
Trofeos: Tres
Premios: 1.795,00 €
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 350 m/m
Galope: 7

	Prueba nº 1,2	Prueba nº 3	Prueba nº 4	Prueba nº 5 y 6	Prueba nº 7	Prueba nº 8
1º	TROFEO	150	250	TROFEO	150	500
2º	TROFEO	125	180	TROFEO	125	280
3º	TROFEO	100	150	TROFEO	100	220
4º		85	120		85	190
5º		75	90		75	150
6º		65	85		65	120
7º		55	70		55	100
8º		40	65		40	90
9º		40	50		40	80
10º		40	40		40	65
TOTAL		775 €	1.100 €		775 €	1.795 €

IVA Incluido. Se realizaran las retenciones según la Ley del IRPF



PISTAS

Pista de Concurso

Categoría:	Exterior
Dimensiones:	90 X 78 m.
Naturaleza del suelo:	Hierba
Distancia a pista de ensayo:	Contigua
Distancia a cuadras:	Contigua
Observaciones:	Todos los caballos participantes deberán estar correctamente herrados con ramplones

Pista de ensayo

Categoría:	Exterior
Dimensiones:	80 x 40 m
Naturaleza del suelo:	Arena.
Distancia a cuadras:	Contigua
Observaciones:	Está prohibido el trabajo a la cuerda en esta pista

CONDICIONES GENERALES

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes “Licencias Deportivas Nacionales” en vigor.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.



FEDERACIÓN HÍPICA DE MADRID



Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar”, anotadas sus correspondientes vacunas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor, no serán admitidos en el concurso.

SEGUROS

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y de enfermedad. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de los organizadores.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra el organizador.